**Análisis del Contexto Rural en Santa María de El Oro**

Ing. Federico Calderón Munguía[[1]](#footnote-1), Guadalupe Ríos Ortega[[2]](#footnote-2),

Juana Cisneros García [[3]](#footnote-3) y Olga Lilian Ríos Chávez [[4]](#footnote-4)

***Resumen-*** La definición de la situación rural en la actualidad es percibida por aspectos como su ubicación, las actividades que se realizan, la población que habita en ella, etc. El mundo rural está ante un gran reto, tiene que pasar de la “Cultura Agraria Tradicional” a convertirse en un “Smart Rural”, un entorno moderno e innovador que ofrece nuevas oportunidades de desarrollo. Esa transición va a requerir de un relevo generacional de los entornos rurales, sin este relevo es difícil que se abra paso a la modernización y a las nuevas oportunidades.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU pretenden beneficiar a todos en el ámbito económico, social y ambiental, pero requieren de la sociedad en general para que estos puedan funcionar. Por ello el Foro de Acción Rural pretende contribuir trabajando los ODS en el ámbito rural para mejorar su calidad de vida y destacar su aporte a la sociedad dignamente. La FAO afirma que se necesita una transformación del sector rural para aprovechar todo su potencial, no sólo para proveer alimentos para una población en crecimiento, sino también para la generación de empleo y que las nuevas generaciones puedan seguir trabajando en su contexto sin necesidad de buscar conformidades en las urbes.

***Palabras clav*e-** Rural, reto, desarrollo, sociedad, oportunidades.

***Abstract-*** The definition of the rural situation at present is perceived by aspects such as its location, the activities carried out, the population that lives in it, etc. The rural world is facing a great challenge; it has to go from the "Traditional Agrarian Culture" to become a "Smart Rural", a modern and innovative environment that offers new development opportunities. This transition will require a generational change in rural areas, without this change it is difficult to make way for modernization and new opportunities.

The Sustainable Development Goals (SDGs) proposed by the UN are intended to benefit everyone in the economic, social and environmental spheres, but they require society in general so that they can work. For this reason, the Rural Action Forum aims to contribute by working on the SDGs in rural areas to improve their quality of life and highlight their contribution to society with dignity. FAO affirms that a transformation of the rural sector is needed to take advantage of its full potential; not only to provide food for a growing population, but also to generate employment and that new generation can continue working in their context without having to search conformities in cities.

***Keywords*-** Rural, challenge, development, society, opportunities.

**Introducción**

Según Gallardo (S/F), una sociedad rural está compuesta por los integrantes que realizan alguna actividad relacionada con la agricultura, ganadería y silvicultura. Por lo general, se trata de regiones donde la industria no está desarrollada y, por lo tanto, la economía es bastante precaria.

El objetivo de esta investigación es identificar los aspectos que propicien al desarrollo rural, es decir, que se implemente una serie de estrategias que ayuden a mejorar la problemática que presentan los individuos de las comunidades.

En el presente documento se detalla más a fondo la situación rural actual, la cual es insuficiente por varios aspectos que influyen dentro de ella, con el fin de implementar una definición más completa y que asegure la captación real de lo que se pretende hacer referencia al hablar de una zona rural, además de conocer los aspectos que favorecen al desarrollo rural, realizando cambios en las actividades que están acostumbrados a realizar, para que tengan la oportunidad de modernizarse. Por otra parte se habla de cómo influyen las ODS en el contexto rural, en donde la Agenda del 2030, se dio a la tarea de integra los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental). Para que los objetivos propuestos por la ONU se lleven a cabo se requiere la participación de la sociedad en general para que se beneficien todos económicos, social y ambientalmente.

**Contexto rural**

Gallardo (s/f), establece que para definir qué se entiende por ‘sociedad rural’, se emplean criterios tales como el ocupacional. Desde este criterio, se considera que una sociedad es rural cuando sus integrantes se dedican a actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Sin embargo, este criterio parece ser insuficiente, especialmente en nuestra sociedad del siglo XXI, si queremos definir la sociedad rural en toda su complejidad, en tanto que, por un lado, entendemos por ‘sociedad rural’ algo más que un conjunto de personas dedicadas a dichas tareas ocupacionales; y, por otro lado, cada vez resulta más patente la crisis que están sufriendo las tareas relacionadas con la agricultura y la ganadería en la actualidad.

Dada la insuficiencia del criterio ocupacional para su delimitación conceptual, se ha llegado a emplear también el criterio espacial para definir a la sociedad rural, considerando como tal a aquélla que se asienta en un determinado espacio, inserto, la mayoría de las ocasiones, en núcleos geográficos alejados del contexto urbano, cuyos habitantes comparten ciertas peculiaridades culturales. Parece evidente que este criterio espacial también ofrece interrogantes que han impulsado a diversos estudiosos en la materia a valorar otros criterios más acordes con la realidad rural actual, llegando así a valorar el criterio cultural con entidad propia.

La situación rural actual es influenciada por varios aspectos como su ubicación, las actividades que se realizan en el área, el nivel poblacional, entre otros, todo con el fin de implementar una definición más completa y que asegure la captación real de lo que se pretende hacer referencia al hablar de una zona rural.

Según Dijksta et al. (2021), existen muchos países utilizan el tamaño mínimo de población para definir una zona como urbana, pero este número puede ser de 200 habitantes (Dinamarca), 2000 (Argentina), 5000 (India) o 50 000 (Japón), o incluso 100 000 (China). Algunos no utilizan una definición estadística, sino que delimitan las zonas urbanas por decisión administrativa. Otros países usan el empleo por sectores o la disponibilidad de infraestructuras y servicios para determinar si los asentamientos deben clasificarse como urbanos o rurales.

Delimitar que zona es rural y cual no, dependerá de cada país, ya que no existe un criterio global para hacerlo, sin embargo usualmente los países establecen en relación al criterio poblacional un número mínimo de pobladores para identificar una área urbana; además, factores como servicios con los que se cuenta y la infraestructura del lugar contribuyen a dicha delimitación, esto se debe a que en una zona rural no se tendrá acceso a todos los servicios y oportunidades que existen en las ciudades, un claro ejemplo es la dificultad para el acceso a la educación, tradicionalmente los habitantes de pequeñas poblaciones solo culminan sus estudios básicos, debido a que no existen escuelas de nivel medio superior y/o superior en ellas, y quienes opten por continuar sus estudios deberán trasladarse a ciudades donde si existan instituciones de esta índole.

Desde hace ya casi cien años, la definición de ruralidad en México se basa en un criterio de población, por lo que se consideran rurales las localidades que tienen menos de 2.500 habitantes y urbanas todas las demás. Esta clasificación dicotómica no permite caracterizar de manera correcta los espacios rurales del país, habida cuenta tanto de la creciente pluriactividad de los hogares de esas zonas, para los que la agricultura es muchas veces solo una más de sus diversas fuentes de ingreso, como de la mayor conectividad entre localidades, que ha acortado distancias y favorecido la interdependencia entre zonas urbanas y rurales.

México no es la excepción al establecer sus propios criterios para definir lo rural, sin embargo, su criterio poblacional no es suficiente, puesto que se obvian citemos importantes para identificar sus características, dificultando la aplicación de estrategias para su desarrollo.

La caracterización del territorio a partir del grado de urbanización tiene fuertes implicaciones al momento de aplicar y evaluar la política pública, focalizar una población objetivo y asignar los recursos (Solaga et al., 2021 ), esto hace referencia a que las estructuras políticas, apoyos gubernamentales y demás aspectos de mejoramiento federal y estatal son distribuidos considerando la zona, sin embargo e nuestro país el generalizar las zonas rurales de acuerdo a el número de habitantes, entorpece la distribución de recursos proporcional, y dificulta la efectiva de las políticas generadas para la sociedad.

Por lo tanto para llegar a entender en toda su magnitud cualquier sociedad, se precisan criterios que, además de las ocupaciones y los espacios ocupados, analicen los diversos valores, hábitos y pautas de comportamiento de sus integrantes, es decir, que profundicen en la determinada cultura que subyace en el conjunto poblacional; una cultura que, en el caso del contexto rural, se ha venido considerando ‘diferente’ a la urbana, aunque cada vez se vayan estrechando más los lazos entre sus similitudes y diferencias en el marco de los países desarrollados, especialmente a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tradicionalmente, ‘lo rural’ es considerado como lo opuesto a ‘lo urbano’, entendidos ambos conceptos como un continuo en el que se podrían encontrar todas las gradaciones posibles y en el que se valoraría lo rural en función de la medición de la distancia que lo separa de lo urbano, con lo que se hace evidente el sesgo urbanocéntrico subyacente. Desde este sesgo, se podría caer en interpretaciones tan frecuentes y diferenciadas como la visión de la sociedad rural como aquélla en la que predomina el apego por la tradición, en la que se obstaculiza el avance de la racionalidad y la modernización, en la que predominan valores morales que han ido desapareciendo e incluso han sido tachados negativamente desde la cultura urbana; o, por el contrario, como aquélla en la que prevalece un sentido puro y casi bucólico de la condición humana, considerándose lo urbano como la fuente de todos los males y lo rural como el retorno al contacto con la naturaleza y a un determinado concepto de calidad de vida (Gallardo, s/f).

Al hablar de un contexto rural generalmente las personas se enfocan en un lugar alejado de la tecnología opuesto a las zonas urbana, sin embargo fenómenos como la globalización han reducido la diferencia que tradicionalmente se concebía, y son muchos los aspectos a analizar para determinar a ruralidad, y enfocar las oportunidades de mejora en su desarrollo educativo y por ende económico a largo plazo.

En palabras de BOIX, R. (2003), es posible que el futuro hacia el que camina la sociedad rural sea la desruralización, entendida ésta como el detrimento de las actividades propias del primer sector, lo cual no debe interpretarse necesariamente como la desaparición de las formas de interacción que le son propias e incluso le identifican. Se trata de una visión menos pesimista sobre el futuro de la sociedad rural que aquéllas que tienden a subrayar su permanente estado de retroceso e incluso anuncian su definitiva desaparición en un futuro no muy lejano. Así pues, se entiende que, pese a esta probable desruralización a la que aludimos, no debemos considerar a estas zonas como “urbanas o suburbanas”, ya que prima el hecho de compartir un estilo de vida concreto, con una identidad propia, que caracteriza a sus habitantes, por lo que parece más adecuado hablar de “comunidades rurales locales” para referirnos a esas realidades intermedias en las que se encuentran algunas zonas rurales modernas.

El cambio de mentalidad y de estructuras gubernamentales influirán en la creación de condiciones para el desarrollo de pobladores rurales, ya que la implementación de herramientas como el acceso a educación, contribuyen a reducir las dificultades a las que se enfrentan, según señala FIDA (s/f) las más comunes son el hambre, la pobreza, el desempleo juvenil y la migración forzada, destacando que el desarrollo rural es fundamental para erradicar el hambre y la pobreza, y es crucial para alcanzar los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

**¿Qué aspectos favorecen el desarrollo rural?**

El mundo rural está ante un gran reto, tiene que pasar de la “Cultura Agraria Tradicional” a convertirse en un “Smart Rural”, un entorno moderno e innovador abierto a nuevas tendencias y nuevas oportunidades de desarrollo. Sin duda está transición va a venir marcada si aseguráramos el relevo generacional de los entornos rurales, sin este relevo no habrá modernización ni nuevas oportunidades.

Está claro que ambos entornos necesitan uno del otro y que la colaboración es fundamental para equilibrar la sostenibilidad social, ambiental y económica. A continuación expongo dos ejemplos de colaboración con el entorno rural que están dando muy buenos resultados en zonas rurales de Europa y Japón:

Vincular Mercados urbanos con cooperativas ecológicas.- En la cuidad hay una creciente preocupación por la seguridad alimenticia y son cada vez más familias las que quieren alimentar a los suyos con productos ecológicos de zonas rurales. La iniciativa de [Seikatsu Club Co-operative](http://www.seikatsuclub.coop/about/english.html%22%20%5Ct%20%22_blank) de Japón vincula mercados de grandes urbes a la producción sostenible de zonas rurales próximas a la ciudad. De esta forma la población del mundo urbano se asegura de comer fruta y hortalizas sanas sin contaminación química.

Alquiler de huertas a familias urbanas. Una iniciativa que cuenta con la experiencia en el cultivo del dueño de la huerta, que vive en el pueblo, y por otro lado la familia se asegura de comer sus propios productos cultivados por toda la familia. Viven una experiencia en el mundo rural y comen sano.  (Manzano, 2016).

El medio rural en esta nueva etapa debe hacer un esfuerzo bajo mi punto de vista para mejorar su posicionamiento a nivel global:

Mejora de infraestructuras acorde a los tiempos. Mejoras en banda ancha, suministro de luz sin cortes. Infraestructuras que permitan desarrollar modelos de negocios globales y competitivos donde las últimas tecnologías se pongan en práctica en los campos de la agricultura y ganadería.

Entornos con servicios básicos de calidad. Red de servicios de salud y centros educativos alineados con los valores rurales que aseguren un desarrollo social de todas las personas que decidan vivir y trabajar en el medio rural.

Apertura de sus productos a nivel global. Abrir mercados con la ayuda de internet, aumentando clientes que valoren los productos rurales.

Diversificación de los sectores productivos. Innovación aplicada en el medio que permita desarrollar nuevas líneas de negocio diferentes a las tradicionales (ganadería, agricultura y turismo rural).

Apostar por la profesionalización. El medio rural debe apostar por la formación y capacitación de nuevos profesionales que hagan de los entornos rurales clúster de desarrollo e innovación rural.

Desarrollo y sustentabilidad. Establecer un punto de equilibrio entre desarrollo e innovación y sostenibilidad en los tres ámbitos: ambiental, social y económico.

Productos ecológicos y saludables. Máxima diferenciación con otro tipo de productos asegurando la calidad. Las familias quieren comer sano y el campo puede ofrecer esos productos a la sociedad del futuro.

Conservar la esencia del medio rural. No olvidar la esencia y valores del medio rural (tranquilidad, calidad de vida, aire puro) hay que apostar por el desarrollo de una forma sostenible. (Manzano, 2016).

**¿Cómo influyen las ODS en el contexto rural?**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un Plan de Acción que nace en 2015 del compromiso de los Estados miembros de la ONU cuyo objetivo es velar por la protección de las personas, el planeta y la prosperidad. Para ello, aborda 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se comprometen a implementar los Estados miembros de la ONU mediante alianzas y la participación activa de la Administración pública, el sector privado y la sociedad civil hasta el año 2030. La Agenda 2030 integra los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental).

Durante los próximos 10 años, los gobiernos de todos los países miembros de Naciones Unidas centrarán su atención en tratar de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El sector privado, la sociedad civil y todas las personas podemos y debemos contribuir a acelerar la consecución de los ODS.

En este contexto, el Foro Acción Rural (FAR), plataforma compuesta por asociaciones y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal, independientes de la Administración, que tienen en común el trabajo a favor del desarrollo rural sostenible en sus diferentes ámbitos de actividad (territorial, socioeconómico, agrario, forestal, ambiental, sindical, mujeres, jóvenes…) se ha marcado como objetivo trabajar en los ODS dentro del ámbito rural.

El FAR plantea ideas para asegurar la calidad de vida en el medio rural atrayendo especialmente a los jóvenes y mujeres, y contribuyendo a la lucha contra el despoblamiento. Queremos visibilizar las necesidades y oportunidades que ofrece el mundo rural, destacando su carácter multifuncional y los bienes que provee para el conjunto de la sociedad, así como dignificar la labor de sus profesionales.

En el trabajo que ha realizado el FAR sobre los ODS, se han priorizado 12 de los 17 ODS y 24 de sus 169 metas. (Foro de acción rural, s.f.).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU requieren de la participación de la sociedad en general para que se beneficien todos económicos, social y ambientalmente. Por ello el Foro de Acción Rural pretende contribuir trabajando los ODS en el ámbito rural para mejorar su calidad de vida y destacar su aporte a la sociedad dignamente.

Noticias ONU (2017) escribió que las áreas rurales tienen un gran potencial de crecimiento económico vinculado a la producción alimentaria en los países en desarrollo y los jóvenes no deberían tener que salir del campo para obtener empleo, asegura un nuevo informe de la FAO (La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

La FAO asegura que se necesita una profunda transformación del sector rural para aprovechar su potencial, no sólo de proveer alimentos para una población creciente, pero también para generar empleo.

Cantillo asegura que cada vez más habitantes de las zonas rurales se trasladarán a las ciudades y correrán el riesgo de sumarse a la población urbana pobre, en lugar de hallar un futuro mejor. Sin embargo, si se invierte en el sector de la agricultura, la urbanización puede convertirse una oportunidad.

«La urbanización representa una gran oportunidad para las áreas rurales, el 70% de los alimentos producidos en el mundo se consumen en las zonas urbanas del mundo. Para muchos agricultores la creciente demanda de alimentos podría resultar una gran oportunidad, quizá más importante que las exportaciones. Vincular a estos productores con estos nuevos mercados domésticos que van a tener a crecer, va a ser crucial para la reducción de la pobreza», agregó.

Se propone una combinación balanceada de desarrollo de infraestructura con intervenciones de política a través del espectro urbano-rural. Está claro que se necesita infraestructura tanto para la cadena de valor alimentaria como para conectar las ciudades rurales con los pueblos aledaños», dijo Cantillo. (Noticias ONU, 2017).

Las áreas rurales deberían ser aprovechadas por sus habitantes y por las comunidades en general ya que son un gran aporte a la sociedad por dedicarse a actividades primarias y proveer con alimentos que son fruto de su trabajo a muchas personas.

Las organizaciones que conforman el Foro de Acción Rural se han preguntado “¿qué podemos hacer desde el medio rural por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y qué pueden hacer estos por nuestros pueblos?”. La respuesta más general, e inclusiva, la ha dado durante su intervención la propia secretaria de Estado para la Agenda 2030, Ione Belarra: “Los ODS solo se alcanzarán si se cumplen para todas las personas y para todos los colectivos”. Tras esta declaración, la secretaria de Estado ha enfatizado los problemas que afectan a la población del medio rural: la brecha digital, la falta o precarización de servicios básicos relacionados con la educación o la sanidad, la debilidad y precariedad del mercado laboral, la especial vulnerabilidad al cambio climático y la marcada desigualdad de género. “Los problemas que vivimos con la pandemia en el resto de territorios son el día a día que han vivido en el medio rural durante años”, ha dicho Belarra. (UPA, 2020).

La secretaria del Estado para la Agenda 2030 menciona que el medio rural enfrenta infinidad de problemas en todos los ámbitos, comparándolos con los que han surgido en la pandemia para todas las demás personas que no viven en este medio, por eso propone que las ODS se cumplan para todos y todas las personas de toda la sociedad.

RIMISP (2019) presenta respecto a los desafíos de la institucionalidad rural latinoamericana con miras al cumplimiento para enfrentar la Agenda 2030, el documento “La Agenda 2030 y la transformación de los territorios rurales: un desafío para institucionalidad latinoamericana” realizado por Ángela Penagos, directora de Rimisp en Colombia y Claudia Ospina, investigadora de la misma oficina, donde destaca la necesidad de reconocer que los espacios rurales son determinantes en el logro de las metas de la Agenda 2030 y que las políticas públicas y los arreglos institucionales deben considerar su complejidad y si bien los países tienen diversos modelos de operación, presentan siete (7) rasgos que afectan el diseño e implementación de intervenciones en el mundo rural y, por lo tanto, el cumplimiento de la Agenda 2030:

* Los arreglos institucionales y los modelos de intervención en lo rural
* Los ministerios sectoriales no tienen modelos de intervención modernos en lo rural
* La debilidad de los ministerios de agricultura lo que les impide desarrollar una política agrícola acorde a las transformaciones del mundo rural y la Agenda 2030
* La institucionalidad desconoce la operación de las dinámicas territoriales, lo que favorece la generación de tensiones en los territorios rurales. Además, no cuenta con mecanismos efectivos que permitan una gestión de estos conflictos en favor del desarrollo
* La institucionalidad basa su operación en divisiones político-administrativas que no capturan algunas relaciones funcionales (sociales, económicas y ambientales) entre unidades administrativas
* La institucionalidad aún enfrenta problemas para promover y facilitar la complementariedad público-privada
* Falta de procesos de monitoreo y evaluación que retroalimenten las políticas

Finalmente, las recomendaciones para la institucionalidad rural giran en torno a siete líneas de trabajo. (RIMISP, 2019)

Claro que no todo es tan fácil como parece, esta autora menciona 7 cosas que afectan para intervenir en las zonas rurales por lo que no se podrían cumplir los ODS entre ellos se encuentra la falta de procesos de monitoreo y la debilidad de ministerios agrícolas que no deja avanzar el desarrollo de transformaciones y de la Agenda 2030. Para todos estos 7 problemas propone 7 soluciones o recomendaciones muy específicas para cada problemática.

**CONCLUSIÓN**

El contexto rural puede considerarse como una región alejada de la ciudad, concibiendo una serie de características específicas que las diferencian de una zona urbanizada, pero a su vez son compartidas entre todas las áreas de la misma tipología, en base a ello las naciones establecen una metodología de identificación, donde se emplean criterios como cantidad de pobladores y el acceso a los servicios; siendo este un aspecto muy importante, puesto que a través de una definición de ruralidad se podrán diseñar e implementar estrategias para mejorar e impulsar su desarrollo.

Existen una serie de factores que propician u mejor desarrollo, y básicamente estos enfocan su impulso en la aplicación de metodologías como la introducción de productos ecológicas, accesibilidad a infraestructura necesaria, y de manera relevante el impulso al estudio profesional por parte de los jóvenes, esto con el fin de incrementar los empleos en el campo y de ese modo prever la conversión de personas al nivel socioeconómico bajo en relación con su sueldo mínimo en un contexto urbano, demás el impulso del desarrollo sostenible contribuye de manera global al reducir los años de producción habitual de este tipo de comunidades.

En retrospectiva al párrafo precedente, se podría destacar una relación directa de estos factores con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desarrollados por la ONU EN SU Agenda 230 para el Desarrollo Sostenible, mismos que pueden ser implementados en el ámbito rural, sin embargo son 12 los de mayor índole, ya que favorecen a un mejoramiento de la economía rural y un mayor acceso de la población a distintos servicios y conceptos que promuevan la calidad de vida.

La aplicación de los ODS, contribuyen a los aspectos sociales y ambientales de las regiones rurales, su desarrollo involucra una trasformación de la manera habitual de hacer las cosas, este cambio va desde el mejoramiento de la producción alimentaria que se da en este contexto, hasta la distribución adecuada de recursos gubernamentales y demás apoyo que propicien la una inversión eficiente para el mejoramiento

**REFERENCIAS**

¿Qué debería mejorar el mundo rural para equilibrar la relación campo-ciudad?.(2016). Almanatura.com. <https://almanatura.com/2016/03/que-deberia-mejorar-mundo-rural-para-equilibrar-relacion-campo-ciudad/>

BOIX TOMÀS, Roser (1998). “La educación primaria en el medio rural español”. En Revista Aula de Innovación Educativa, nº77, pp. 43-46.

Dijksta. L., Hamilton, E., Lall , S. y Wahba, S. (2021). ¿ Cómo definir ciudades, pueblos y áreas rurales?- ONU HABITAT. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/como-definir-ciudades-pueblos-y-areas-rurales>

FIDA. (s/f). El camino empieza aquí. Consultado el 12 de diciembre de 2021. <https://www.ifad.org/es/investing-in-rural-people>

Foro de acción rural. (s.f.). La agenda 2030 y los ODS en el medio rural. <https://www.ccoo.es/da2a1733e41a687a4d73b2546767b477000001.pdf>

Gallardo, M. (s/f). La escuela de contexto rural: ¿de la diferencia a la desigualdad? Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653. Consultado el 12 de diciembre de 2021. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3919Gallardo.pdf>

Noticias ONU. (2017). Las zonas rurales son clave para el crecimiento económico de los países en desarrollo, dice la FAO. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/10/las-zonas-rurales-son-clave-para-el-crecimiento-economico-de-los-paises-en-desarrollo-dice-la-fao/>

RIMISP. (2019). La Agenda 2030 y la transformación de los territorios rurales: un desafío para institucionalidad latinoamericana. Rimisp.org. <https://www.rimisp.org/noticia/la-agenda-2030-y-la-transformacion-de-los-territorios-rurales-un-desafio-para-institucionalidad-latinoamericana/>

Solaga, I., Plassot, T. y Reyes, M. (2021).Caracterización de los espacios rurales en México a partir de estadísticas nacionales. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46350/7/S2100027_es.pdf>

UPA. (2020). Foro de Acción Rural: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se alcanzarán sin contar con el medio rural”. Upa.es. <https://www.upa.es/upa/noticias-upa/FAR-ODS-2030-medio-rural/2021/3535/>

1. Ing. Federico Calderón Munguía es Profesor de Gestión estratégica entre otras materias en el Tecnológico Nacional de México Campus Apatzingán, Michoacán, México. federicocalderon@itsa.edu.mx [↑](#footnote-ref-1)
2. Guadalupe Ríos Ortega es alumna de séptimo semestre en la carrera de Ingeniería en Administración del Tecnológico Nacional de México Campus Santa María del Oro, Durango, México. 28lupitaortega13@gmail.com [↑](#footnote-ref-2)
3. Juana Cisneros García es alumna de séptimo semestre en la carrera de Ingeniería en Administración del Tecnológico Nacional de México Campus Santa María del Oro, Durango, México. juanitagarcia2507@gmail.com [↑](#footnote-ref-3)
4. Olga Lilian Ríos Chávez es alumna de séptimo semestre en la carrera de Ingeniería en Administración del Tecnológico Nacional de México Campus Santa María del Oro, Durango, México. lilirch97@gmail.com [↑](#footnote-ref-4)